



ANEXO 35
FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA
 FINACTIV, S.A. DE C.V. SOFOM E.R.
 CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA AL 31 DE MARZO DE 2018
 (Cifras en miles de pesos)

EXCEPTUADA CALIFICADA	IMPORTE DE LA CARTERA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA		
Riesgo A	202,348.07	1,336.92	-	-	1,336.92	
Riesgo B	36,784.59	895.21	-	-	895.21	
Riesgo C	2,594.62	265.56	-	-	265.56	
Riesgo D	4,133.25	1,367.31	-	-	1,367.31	
Riesgo E	-	-	-	-	-	
TOTAL	245,860.52	3,865.00	-	-	3,865.00	
Menos: RESERVAS CONSTITUIDAS EXCESO					- 3,865.00 -	

NOTAS:

1.- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2018.

2.- La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV, pudiendo en el caso de las carteras crediticia de consumo, comercial e hipotecaria de vivienda, efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. La Institución utiliza la metodología establecida por la CNBV.

3.- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: N/A.